

En la ciudad de San Salvador, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil veinticuatro, por este medio se informa a la población en general:

- I. Que, entre los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2023, según consta en memorándum enviado a la Unidad de Acceso de la Información Pública, en fecha 12 de enero de 2024, bajo la referencia MIGOBDT-DRYBL-DRSYCP-CA-03/2024; suscrita por la Master Connie Gabriela Lozano, en su calidad de directora de Recursos Humanos y Bienestar Laboral, se informa que: "(...) hago de su conocimiento que en el mes de octubre a diciembre no se presentan cambios referentes al Directorio de Funcionarios".
- II. Que el Art. 62 de la Ley de Acceso a la Información Pública establece: "...los entes obligados deberán entregar únicamente información que se encuentre en su poder (...)" y dado a que los documentos a los que se refiere el presente apartado no se han generados o administrados por esta Cartera de Estado, es imposible su publicación por ser inexistentes durante dicho periodo.

POR TANTO, comunico que no se han realizado cambios en el "Directorio de Funcionario", durante el periodo de octubre a diciembre de 2023. Publíquese la presente para los efectos correspondientes.

Roberto Arnoldo Rivera Flores
Oficial de Información